

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	067 DEL 11 DE MAYO DE 2021 ✓
CONTRATISTA:	JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES – M&M CONSTRUCCION ✓
Nit o C.C. No.	93.376.678-5
OBJETO:	SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL SA ESP OFICIAL (puesto en obra) ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 21.950.100.00 ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.950.100.00 ✓
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES ✓
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES ✓
SUPERVISOR:	ALMACENISTA GENERAL ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE MAYO DE 2021 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2021 ✓
Nº Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20210370 DEL 05 DE ABRIL DE 2021 ✓
Nº Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20210495 DEL 18 DE MAYO DE 2021 ✓

Entre los suscritos a saber: **JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.364.194 expedida en Ibagué en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0117 del 24 de marzo de 2021, acto y posesión folio N° 16591 del mismo día, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el doctor **ÁLVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO** Almacenista General, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y el señor **JOSE RAMIRO GARZON CESPEDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No.93.376.678, en su calidad de propietario del establecimiento de comercio denominado **M&M CONSTRUCCION** identificada con NIT 93.376.678-5 en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.- Que entre el IBAL S.A. ESP OFICIAL y JOSE RAMIRO GARZON CESPEDEZ – M&M CONSTRUCCION se celebró el contrato de suministro No. 067 del 11 de mayo de 2021, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL SA ESP OFICIAL (puesto en obra)

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 2 de 3

2.- El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, según el siguiente detalle: ✓

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	25-46-101014937 ✓	Cumplimiento del Contrato ✓	\$4.390.020 ✓	11/05/2021 ✓	30/06/2022 ✓	0331 DEL 14/MAYO/2021 ✓
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ✓		11/05/2021 ✓	31/12/2022 ✓	
ACTA DE INICIO DEL 27/05/2021 ✓	25-46-101014937 ✓	Cumplimiento del Contrato ✓	\$4.390.020 ✓	27/05/2021 ✓	16/07/2022 ✓	0355 DEL 27/MAYO/2021 ✓
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ✓		27/05/2021 ✓	16/01/2023 ✓	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO		VALOR
VALOR INICIAL (1)		\$ 21.950.100,00 ✓
VALOR ADICIONES (2)		\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)		\$ 21.950.100,00 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 21.950.100,00 ✓
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)		\$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)		\$ 21.950.100,00 ✓
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		\$ 0,00
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
Acta 01 ✓	22 DE JUNIO DE 2021 ✓	\$ 16.305.599,91 ✓
Acta 02 ✓	21 DE JULIO DE 2021 ✓	\$ 4.260.000,08 ✓
Acta Final ✓	10 DE AGOSTO DE 2021 ✓	\$ 1.384.500,03 ✓
Se ajustan 0.02 ctvs por aproximación de decimales en el acta Final		(0,02) ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 21.950.100,00 ✓

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, dejan constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. ✓

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 3

5. Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y/o interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓
6. El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. ✓
7. En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Suministro N° 067 DEL 11 DE MAYO DE 2021, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

Para constancia se firma por las partes, a los

08 SEP 2021


JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES
 Propietario **M&M CONSTRUCCION**
 Contratista


ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
 Almacenista General
 Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN


JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
 GERENTE
 CONTRATANTE

V° B° Secretaria General

